



colaboran:



Lugar: Consejo Económico y Social. Calle de las Huertas, 73, Madrid.

Fecha: Jueves 25 de enero de 2018

Dirigida a:

- Empresas y entidades de la economía social.
- Técnicos y técnicas de contratación de las Administraciones Públicas.
- Representantes políticos y cargos públicos de dirección.

Objetivos y contenidos:

- Analizar el nuevo escenario normativo de cláusulas sociales y contratación tras la aprobación de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
- Explicitar las ventajas y beneficios de la contratación pública responsable para promover administraciones públicas comprometidas socialmente.
- Facilitar a las entidades de la economía social su acceso a la adjudicación de contratos públicos.
- Ofrecer al personal técnico implicado en contratación pública las herramientas y mejores prácticas para elaborar los pliegos de contratación con cláusulas sociales y reservas de contratos.

Inscripciones:

Aforo limitado. Plazo máximo de inscripción: **lunes, 22 de enero 2018**

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN



INTRODUCCIÓN

CEPES considera que la contratación pública puede y debe contribuir a conseguir objetivos sociales y medioambientales, como la calidad en el empleo, la participación de colectivos con mayores dificultades de empleabilidad, el equilibrio o la paridad de género, la estabilidad laboral de los trabajadores, etc., porque el tratamiento que las Administraciones den a la contratación pública no debe suponer un aspecto alejado de los objetivos de los poderes públicos, sino que debe ser un instrumento a su servicio, una herramienta para la transformación del entorno social y económico que rodea a las distintas administraciones públicas.

Por este motivo, las entidades de la Economía Social hemos entendido que el nuevo marco jurídico de contratación pública en España supone una oportunidad excelente para incorporar de forma efectiva criterios sociales de forma transversal y obligatoria en la contratación, configurando de este modo un sistema de corresponsabilidad social y de contratación pública responsable, un sistema que proponga y proporcione de manera efectiva un modelo económico más humano y responsable, implicado con el territorio y el desarrollo local; que coloque a las personas en el centro de la gestión, con criterios democráticos y de redistribución de beneficios de forma equitativa; y que colabore en la integración laboral de personas con especiales dificultades de empleabilidad. Confiando, además, en que la nueva Ley de Contratos del Sector Público contribuya a mejorar la participación de las empresas de Economía Social en los procesos de contratación pública.

PROGRAMA

10:00-10:30h. INAUGURACIÓN DE LA JORNADA

- D. Juan Antonio Pedreño. Presidente de CEPES
- D. Marcos Peña. Presidente del CES
- D. Cristóbal Montoro. Ministro de Hacienda y Función Pública (pendiente confirmación)
- Dña. Fátima Báñez. Ministra de Empleo y Seguridad Social (pendiente confirmación)

10:30-11:15h. NOVEDADES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA RESPONSABLE EN LA NUEVA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

Modera: D. Emili Villaescusa. Consejero de la Junta Directiva de CEPES

Ponente: D. Santiago Lesmes Zabalegui. Responsable Área Contratación Pública Responsable en la Consultora de cláusulas sociales y transparencia “De Par en Par”

“Todo gran camino, por largo que sea, comienza con un primer paso”. Lao Tsé

La normativa de contratos públicos ha evolucionado de manera incuestionable en los últimos años, adaptándose y respondiendo a las demandas y prioridades ciudadanas. El resultado es la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, cuyos avances en materia social y laboral analizaremos en esta primera ponencia.

11:15-12:45h. IMPULSO Y COMPROMISO A LAS CLÁUSULAS SOCIALES DESDE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Modera: D. Juan Antonio Pedreño. Presidente de CEPES

Ponentes:

- D. Miguel Laparra Navarro
Vicepresidente de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra
- Dña. Aurora Jhardi
Primera Teniente de Alcalde y regidora de Función Pública y Gobierno Interior del Ayuntamiento de Palma de Mallorca
- D. Bernabé Palacín Sáenz
Director General de Contratación, Responsabilidad Social y Servicios Comunitarios del Ayuntamiento de Logroño

“Bien hecho es mejor que bien dicho”. Benjamin Franklin.

En esta mesa conoceremos de primera mano la experiencia de diversas Administraciones Públicas comprometidas con la contratación pública responsable. Compartirán sus buenas prácticas y expondrán el potencial y los beneficios de las cláusulas sociales.

12:45-13:00h. Pausa

13:00-13:45h. COMPRA PÚBLICA INNOVADORA DESDE LA ECONOMÍA SOCIAL

Modera: Dña. Carmen Comos. Directora de CEPES

Ponente: D. Manuel Varela Rey. Director de SILO, experto en Compra Pública Innovadora y exdirector de la Agencia Gallega de Innovación

“No es posible resolver los problemas de hoy con las soluciones de ayer”, Roger Van Oech.

La nueva Ley de Contratos señala de manera reiterada que la innovación constituye un objetivo específico, se propone favorecer a las empresas innovadoras, y regula expresamente la compra pública innovadora y la asociación para la innovación. En esta ponencia ampliaremos nuestra visión de la contratación pública y reflexionaremos sobre las posibilidades que la compra pública innovadora ofrece a las entidades y empresas de la economía social.

13:45-14:30h. LA CONTRATACIÓN PÚBLICA RESPONSABLE PARA LAS EMPRESAS Y ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL

Modera: D. José Luis Henarejos. Coordinador Área Formación y Empleo de CEPES

Ponente: D. Cristóbal Molina Navarrete. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Jaén

“Si quieres ir rápido, ve solo. Si quieres llegar lejos, ve acompañado”, Proverbio africano

La nueva Ley de Contratos se refiere a la economía social desde su primer artículo: “se facilitará el acceso a la contratación pública de las pequeñas y medianas empresas, así como de las empresas de economía social”. Esta declaración de intenciones se plasma luego a lo largo de todo el texto legal, por lo que en esta ponencia se analizarán las oportunidades que ofrecen las diversas fases del procedimiento de licitación para las empresas y entidades de economía social.

14:30-15:45h. Comida

15:45- 17:45h. TALLERES ABIERTOS Y PARTICIPATIVOS

TALLER 1 CONTRATOS RESERVADOS PARA CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO Y EMPRESAS DE INSERCIÓN Y CLÁUSULAS SOCIALES EN LOS PLIEGOS DE CONTRATACIÓN

Coordinado por:

D. Antonio Galiano Barajas. Responsable Jurídico del Instituto Municipal de Personas con Discapacidad y Secretario Delegado del Ayuntamiento de Barcelona

y Dña. Leire Álvarez de Eulate

Gerente de Gizatea y experta en Contratación Pública Responsable

TALLER 2. CÓMO FACILITAR LA CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LAS EMPRESAS Y ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL: CONTRATOS RESERVADOS PARA EMPRESAS PROPIEDAD DE LOS TRABAJADORES, CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN EN ESTAS EMPRESAS

Coordinado por:

D. José Manuel Martínez Fernández. Vicesecretario Ayuntamiento de Valladolid

D. Santiago Lesmes. Responsable Área Contratación Pública Responsable en la Consultora de cláusulas sociales y transparencia “De Par en Par”

“La teoría es cuando uno sabe todo y nada funciona, la práctica es cuando todo funciona y nadie sabe por qué”.
Albert Einstein

Los talleres proponen crear un espacio interactivo con plena participación de las personas asistentes en el que se aborden diferentes opciones de contratación pública responsable conforme a sus características propias; así como facilitar a las diferentes entidades el conocimiento para aprovechar el potencial y las oportunidades en el acceso a las licitaciones públicas. A través de la dinamización del espacio se expondrán buenas prácticas, se plantearán problemas y sus posibles soluciones y se realizará un debate plural.

17:45h. Fin de la Jornada

P O N E N T E S



D. Santiago Lesmes Zabalegui

Responsable Área Contratación Pública Responsable en la Consultora de cláusulas sociales y transparencia “De Par en Par”

Licenciado en Derecho con experiencia en el ámbito público (seis años como Secretario de Ayuntamiento y Técnico de Hacienda) y cinco años en el Tercer Sector (Coordinador de Empresas de Inserción en Fundación Gaztelan).

Desde el año 2006 trabaja como consultor de cláusulas sociales, contratación pública responsable, igualdad de mujeres y hombres, responsabilidad social, inserción sociolaboral y discapacidad.

Ha sido redactor de quince normas, acuerdos e instrucciones sobre cláusulas sociales para diferentes Administraciones públicas.

Ha elaborado veinte guías y publicaciones en la materia. Y cabe destacar que es el autor, a través de enmiendas, de buena parte de las novedades en materia de contratación pública responsable de la nueva Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.



D. Miguel Laparra Navarro

Vicepresidente de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra

Nombrado vicepresidente de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra en julio de 2015, es licenciado en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid y doctorado en Sociología por la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

En el momento de su nombramiento era director de la Cátedra de Investigación para la Igualdad y la Integración Social (CIPARAIS), profesor de Política Social y coordinador del grupo de investigación ALTER en la Universidad Pública de Navarra (UPNA). Era, asimismo, miembro del consejo científico de la Fundación Foessa y del consejo de redacción de la Revista de Documentación Social.

En los últimos años ha desarrollado sus líneas de investigación en torno a la exclusión social, la inmigración, la comunidad gitana, la precariedad laboral, las políticas de integración y las políticas sociales, dentro del grupo de investigación ALTER, que ha sido evaluado por la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva como “Grupo de Excelencia Nacional” e incorporado al selecto Programa de Competitividad.



Dña. Aurora Jhardi Massanet

Primera Teniente de Alcalde y regidora de Función Pública y Gobierno Interior del Ayuntamiento de Palma de Mallorca

Nacida en Palma en 1979. Es Primera Teniente de alcalde del Ayuntamiento de Palma y Regidora del Área de Función Pública y Gobierno Interior. Presidenta de la Mesa de Contratación del Ayuntamiento.

Es Licenciada en Derecho por la UIB, donde fue representante de los estudiantes en la Facultad.

Vinculada al movimiento asociativo y sindical, a las movilizaciones ciudadanas y al voluntariado a lo largo de muchos años.

Ha trabajado como preparadora de oposiciones a la Administración Pública y como funcionaria interina de la Administración de Justicia.

PONENTES



D. Bernabé Palacín Sáenz

Director General de Contratación, Responsabilidad Social y Servicios Comunitarios del Ayuntamiento de Logroño

Es miembro de la Comunidad de Prácticas del INAP para el análisis de la nueva Ley de Contratos del Sector Público.

Su formación académica es:

- Licenciado en Derecho, por la U.N.E.D.
- Máster Universitario en Liderazgo y Dirección Pública por la UIMP
- Diplomado en Dirección y Gerencia Pública en Administración Local por el INAP-MAP.
- Diplomado Universitario de especialización en Contratos Públicos. Universidad de Deusto.
- Investigador doctorando en la Universidad de La Rioja.

Y su actividad docente se ha centrado en ejercer como Profesor colaborador del INAP, FEMP, ERAP y FRM, en cursos de formación de empleados públicos sobre gestión de RR.HH., dirección pública y calidad en los servicios y contratación.



D. Manuel Varela Rey

Director de SILO y experto en Compra Pública Innovadora

Ha desarrollado con éxito múltiples proyectos en este ámbito a nivel nacional y construido un modelo de trabajo en Compra Pública Innovadora en Galicia, una de las CC.AA. con mayor proyección en todo lo referente a CPI.

Desde 2013 fue Director de la Axencia Galega de Innovación, iniciando y desarrollando la actividad de esta agencia y poniendo en marcha la Estrategia de Especialización Inteligente de Galicia (RIS3) y de iniciativas pioneras en la Compra Pública Innovadora.

Anteriormente, en 2010 fue nombrado Director General de Innovación y Gestión de Salud Pública.

Previamente trabajó en el sector privado en puestos directivos relacionados con la I+D y la innovación de diversas empresas internacionales.



D. Cristóbal Molina Navarrete

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Jaén

Licenciado en Derecho por la Universidad de Granada y Doctor en Derecho por la Universidad de Bologna (Italia).

Es autor de más de 20 libros, en solitario o en coautoría, sobre temas de la especialidad laboral y de protección social y de más de 250 artículos en Revistas Especializadas en la materia. Todas y cada una de las reformas legales de las últimas dos décadas, desde la de 1994, han sido objeto de crónica y análisis en esas Revistas.

Coautor, junto con los profesores VIDA SORIA, MONEREO PÉREZ, QUESADA SEGURA, de CUATRO MANUALES que ofrecen un Panorama global de la disciplina: Derecho del Trabajo (Comares), Derecho de la Seguridad Social (Tecnos), Derecho Procesal (Tecnos), Derecho del Empleo (Tecnos).

PONENTES



D. Antonio Galiano Barajas

Responsable Jurídico y Secretario Delegado del Ayuntamiento de Barcelona

Responsable jurídico del Instituto Municipal de Personas con Discapacidad del Ayuntamiento de Barcelona. Y Asesor jurídico en materia de discapacidad y secretario delegado, actuando por delegación del Secretario General del Ayuntamiento.

Anteriormente ha ejercido como Director del Programa Jurídico Administrativo de este mismo Ayuntamiento, Responsable de la línea jurídica de la Gerencia Municipal y Gerencia de Recursos. Coordinador del equipo de letrados. Secretario delegado del Secretario General de la Corporación desde el 26 de marzo del 2006. Secretario de la Comisión de Contratación Responsable. Asesor jurídico de las Gerencias y las Direcciones que dependen en las siguientes materias: contratación administrativa, cláusulas sociales, protección de datos, y demás materias del ámbito público.



Dña. Leire Álvarez de Eulate

Gerente de Gizatea y experta en Contratación Pública Responsable

Licenciada en Psicología, con formación complementaria amplia y diversa, tiene una dilatada experiencia profesional en el ámbito de la exclusión social, el desarrollo, y la economía social y solidaria, en diferentes entornos: entidades sociales, empresas de inserción, organismos internacionales y redes.

En los últimos 7 años ha sido responsable del área de Contratación Pública Responsable en Reas Euskadi - Red de Economía Alternativa y Solidaria siendo coautora de varias publicaciones sobre el tema.

Desde abril de 2017, es Gerente de Gizatea, la Asociación de Empresas de Inserción del País Vasco.



D. José Manuel Martínez Fernández

Vicesecretario Ayuntamiento de Valladolid

Doctor en Derecho. Secretario de Administración Local de categoría superior. Actualmente ejerce de Vicesecretario en el Ayuntamiento de Valladolid. Especializado en gestión de servicios públicos y contratación, con una actividad formativa y editora constante en estos campos.

Dirige el Observatorio de Contratación Pública del Colegio Oficial de Secretarios, interventores y Tesoreros de Administración Local. Profesor habitual de Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), ECLAP, IVAP, FREMP, varias Universidades, diferentes entidades locales, etc. Ha publicado una monografía sobre transparencia y corrupción en la contratación pública, varios capítulos en diferentes obras colectivas y más de ochenta artículos doctrinales. Sus últimos trabajos se centran en la transparencia y lucha contra la corrupción; la remunicipalización de servicios; y la contratación socialmente responsable, en especial el fomento la contratación con pymes y la compra pública de innovación.

En relación a la nueva LCSP, ha tomado parte en los trabajos del grupo de expertos para la transposición de las Directivas de contratación de 2014 para la redacción de la nueva Ley de Contratos del Sector Público. En relación con esta Ley, ha coordinado la edición del manual "Contratación del Sector Público Local" de la editorial Wolters Kluwer y el número especial de la revista El Consultor de los Ayuntamientos.



Confederación Empresarial
Española de la Economía Social

Virgen de los Peligros, 3, 4º

• 28013 Madrid •

tel.: 91 593 04 12

fax: 91 448 73 93

info@cepes.es

Twitter: @CEPES2

• www.cepes.es •

colaboran:

